LA GACETA MERCANTIL
DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1833. [NO. 3143.

LA GACETA MERCANTIL
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For Liverpool
DIRECT,
THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG
"Caroline,"
CAPTAIN JOHN BROAD,
237 *tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to*
WM. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

FOR LIVERPOOL.
THE FINE BRITISH BUILT BRIG
"Fairy,"
211 *tons Register, coppered and copper* FASTENED,
HENRY STEPHENS, MASTER,
Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees
PARLANE. MACALISTER & Co.,
No. 148, calle de la Victoria. o 2

PARA
RIO JANEIRO.
Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco
"PRINCIPE BATIANEY,"
forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. EMILY: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á los señores
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Génova en derechura.
Saldrá á la mayor brevedad posible el muy famoso clavado y forrado en cobre, bergantin sardo "MARQUES GRUPALLO," su capitan LUIS CRUZ: admite carga y pasageros, para los que tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios
AMADEO Y CAPRILE,
n 5 2mp No. 58, calle de la Paz.

For Liverpool.
With privilege of calling at Monte-Video, if required by shippers.
The very fast sailing, new [A. 1.] British built brig "MEDORA," 219 tons, BROWNRIGG CAUDLISH, Master, will be ready to take in cargo in all this week and will have all possible despatch. For terms of freight or passage, having good accommodations, please apply to her consignees Messrs. Salisbury, Davies & Co, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 30 No. 88, calle de la Piedad.

FOR THE
Island of Mauritius.
THE superior fast sailing (A. 1.) British brig "HORTENSIA," 253 tons, W. A. REED, Master; has splendid accommodations for passengers: this vessel will take any freight or passengers that may offer for the above port, before the 10th day of next Month by which day she will sail circumstances permitting.
For further particulars apply to her consignee MR. THOMAS DUGUID, No. 11, calle de Maypú, or to
HORNE & ALSOGARAY,
LICENSED SHIP BROKERS,
oct 22 No. 88, calle de la Piedad.

FOR THE
Cape of Good Hope,
PROVIDED A SUFFICIENT NUMBER OF PASSENGERS OFFER.
THE *fast sailing coppered and copper fastened,* (A. 1) *British built brig* "MALVINA," 187 *tons,* THORNTON, Master, *will leave this on the 1st day of December next for* MAURITIUS, *and will call at the above port on her way, in case of a sufficient number of passengers offering to render it an object. She has excellent accommodations for cabin and steerage passengers, and the terms moderate.*
For further particulars apply to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 16 *No. 88, calle de la Piedad.*

PARA
Cádiz y Génova.
El dia 25 del que rije, sin falta, dará la vela para dichos destinos el muy superior, nuevo, y velero bergantin sardo "SAN JOSE:" puede admitir aun 2,000 cueros á flete; y para estos y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, véanse con sus consignatarios
AMADEO Y CAPRILE,
n 5 20p No. 58, calle de la Paz.

For Boston or New YORK.
Will sail soon the ship PARACHUTE, Titcomb, master, has room for some heavy freight which will be taken on very moderate terms if application be made to Messrs. J. S. ALLEN, or to the consignees
DORR, REINCKE & LEES,
n 13 tfc No. 28, calle de la Paz.

For Liverpool
DIRECT.
The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to
SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 79 calle de Potosì.

PARA
Cadiz, Barcelona, y Génova.
Saldrá sin falta en todo el presente mes, *por contrato*, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo CARLO FELICE, su capitan D. Carlos Buzzolini, admite carga y pasageros para cualquier de los mencionados puertos, advirtiendo á los que quieran hacer viage, que dicho buque tiene excelentes comodidades, asegura un buen trato, y su precio moderado.
Para tratar ocurran a su capitan en la Fonda del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á
HORNE y ALZOGARAY,
Corredores marítimos del Numero,
o 14 88 calle de la Piedad.

PARA
El Havre de Gracia.
El bergantin frances "AIMABLE LUCETTE," su capitan BARBEDIENNE, de 215 toneladas, saldrá sin falta alguna para dicho destino el 25 de Diciembre próximo: es muy velero y tiene una cámara espaciosa y cómoda para pasageros, á quienes se promete un buen trato. Tiene parte de su cargamento y admite flete para el resto. Ocúrrase para tratar á casa de
GUERIN HIJO, SERIS Y CA.,
No. 32, calle de la Piedad. n 12

For Liverpool,
The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig "PATRIOT," 189 tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The PATRIOT *is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.*
☞*Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates.—Please apply for further particulars to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 3 No. 88, calle de la Piedad.

For Valparaiso.
The superior, new, (A. I.) British brig "BARBADOS," of 219 tons, R. CHRISTIAN, Master, will sail within a few days with any cargo that may offer.
This vessel is a ver fast sailer, having made her passage from Liverpool in 57 days, and she has first rate accommodations for passengers.
For terms apply to the consignee Mr. ADFRED BARBER, calle de la Florida No. 18, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 15 tfc No. 88, calle de la Piedad.

For Baltimore.
The fine fast sailing coppered and copper fastened new american brig "TROUBADOUR," LEWIS RAINES, Master, will be ready to receive cargo in a few days, and having a considerable part thereof already engaged, will have immediate despatch. The *Troubadour* has first rate accommodations for passengers. For terms of either freight or passage please apply to her consignees Messrs. GROGAN, PEACOCK & MORGAN, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
nov 15 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparais o
El superior y nuevo bergantin ingles "BARBADOS," de 219 toneladas, (A. I.) capitan ROBERTO CHRISTIAN, saldrá con la carga que se presente dentro de pocos dias. Es buque muy velero, habiendo llegado de Livarpool en 57 dias, y tiene comodidades de primera clase para pasageros. Pera tratar ocúrrase al consignatario D. ALFREDO BARBER, calle de la Florida No. 18, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 15 tfc No. 88, calle de la Piedad.

For Boston.
The fine fast sailing american brig "ROLLA," capt. BRUSH, coppered and copper fastened, will sail for the above port on the 17th inst. For freight or passage, having superior accommodations, apply to
DORR, REINCKE & LEES,
n 14 tfc No. 28, calle de la Paz.

SE VENDE,
La balandra "CARMEN," surta en barracas, frente al arsenal. Los señores que se interesen en dicho buque se verán con D. JOSE CARTELLE, calle de Balcarce No. 120. nov 16 5p

Notice.
THE captain and consignees of the american brig "*Cornelia,*" of Baltimore, hereby give notice that they will not be accountable fer any debts contracted by the crew of said vessel. n 14 tfs

AVISO
A los caballeros,
LOS señores que deseen que les corten el pelo del mejor modo, serán servidos en la calle de la Piedad No. 63, ó en sus propias casas, á la mayor brevedad, avisando á
DIEGO NOTT.
P. D — Tiene y compone pelucas, moños, &c. &c. oct 30 1mc

Aviso.
EN casa de Thomas Gowl nd y Ca., No. 107, calle de la Reconquista hay de venta—almidon en cuñetes, azucar pe pilon, enserados, &c. oct 14

Notice.
IN the Barraca Plaza Conception, there is Hay in bales for sale—Also Baltic pine plank, ashes for soap boilers, and chandler's graves for dogs food. o 25 tfs

Anzeige.
J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*
Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.
ag 8 tfs

Pólvora muy fina.
ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.
Igualmente muy hermosas sillas de montar inglesas, de lo mejor que hasta ahora ha venido, con todos los útiles necesarios.
oct 2 tfs

To carpenters.
A few dozens of *cast steel* (C. D) Gimblets assorted sizes,—a very superior article are on sale at Steadman's Book Store, No. 26, calle de la Catedral.
oct 22 tf.*

Family salt beef
AND PORK.
A *few tubs and kegs of superior salt beef and pork of choice pieces and put up expressly for family use and for sale by Zimmermann, Frazier & Co., calle de Belgrano No. 66.* oct 15

Á venta.
CALLE de Maypú Nos. 14 ó 16—guadañas de patente superiores en juegos completos—Id. de corona id.—Hoces superiores de los Nos. 3 y 4—Ejes de fierro con sus bujos—Bujas para carretas de buey. nov 9 15c

Se traspasa,
LA tienda sastreria romana, calle de la Catedral No. 52; advirtiendo que es de poco principal. El que se interese por ella puede ocurrir allí mismo.
nov 16 tfc

EN CASA DE
Guerin hijo, Seris y CA.,
CALLE de la Piedad No. 32, hay a venta lo siguiente——
Zapatos de señora de marroquin buen surtido de colores
Marroquines de buena calidad y buen surtido de colores
Abanicos de todas clases
Perfumería surtida
Buen rapé
Papel de carta
Cajas de música
Levantinas
Piqué de seda para chalecos
Fósforos, botas
Platina surtida
Guantes de señora y de hombre
Piezas de cambray
Id. de enserado para sombrereros
Becerros de superior calidad, alcaparrosa, alumbre, agua de Colonia, &c. o 8

NOTICE.
ON sale at No. 62, calle de Cangallo, the following articles,—
Havana cigars of good quality at $16 the quarter box.
Macasar oil best quality at $4 bottle.
Lavander water double distilled $6 bott.
Very superior scented soap red & white at 3 and 4 rs. the cake.
Extract of Roses, of first quality $5.
N. B. — Gentlemen's clothing, boots, shoes, &c. &c. nov 13 6c

AVISO.
EN la calle de Cangallo No. 62, se hallan de venta los artículos siguientes,—
Cigarros de la Havana de buena calidad a 16$ el cuarto cajon.
Aceite de Macasar á 4$ el frasco.
Agua de Lavanda doble destilada (ambar) á 5$.
Extracto de rosa muy rico á 5$.
Jabon de olor muy superior, blanco y colorado á 3 y 4 rs. el pan.
P. D.—Ropa de hombre de todas clases, botas, zapatos, &c. &c. nov 13 6c

Maiz y afrecho.
HAY de venta una partida de muy superior calidad, y a precios moderados, calle de la Reconquista No. 213.
oct 23 tfs

AVISO.
EN casa de D. THOMAS DUGUID, No. 11, calle de Maypú, se venden los artículos siguientes á precios muy bajos
Fraques y levitas hechura de Londres y de la última moda.
Capas de paño sobrefino á la española.
Libros en blanco de toda clase
Libros de enseñanza para escuelas
Papel ingles y plumas muy superiores
Tarjetas blancas y de colores
Carton para el dibujo blanco y de color
Y un surtido general de útiles para escritorio
Sombreros de castor, negros y blancos de la última moda
Id. de seda.
Quesos ingleses de Cheshire y Gloucester, en escelente condicion
Manteca Irlandesa id. id. n 15 6c

Ganancia para el
QUE COMPRA.
EN la calle de Cuyo No. 108, se vende un almacen de corto principal, propio para un principiante; advirtiendo que el *armazon, mostrador, vidriera y un crucero para velas,* se dará por la mitad de su valor á beneficio del comprador, y tendrá ademas otras obvenciones en que ganará sin poner capital. Tambien el cuarto lo alquilará el dueño de dicho almacen, que tiene dos piezas, patio, cocina y lugar, por un alquiler moderado.
Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad se verán con el dueño, que vive en la misma casa; que lo enagena por tener que atender á otros asuntos.
nov 15 3p

Betun líquido
INGLES de WARRENS, del No. 30, se acaba de recibir en la casa de remate de LAVALLE Y MACOME, No. 63, calle de la Reconquista. tfs

Betun ingles
LIQUIDO de WARRENS, del No. 30, se acaba de recibir en el almacen de comestibles, esquina de Santo Domingo. nov 15 3c

Pérdida.
SE perdieron en la noche del Miercoles 14, se cree, yendo de las cuatro esquinas de la casa del Sr. Gutierrez, calle de la Catedral, hasta la del Sr. Suarez, calle del Perú, un manojo de llavecitas, como para baules, tocadores &c.—El que las entregara en esta imprenta, será gratiado con 2$. nov 15 3c

Almanaque
PARA EL AÑO DE
1834.
CON APROBACION DE S. S. ILMA. EL SEÑOR *Obispo y Vicario Apostólico*
DE ESTA DIOCESIS.
ARREGLADO para el uso de la Ciudad y Campaña de Buenos Ayres.—Se agrega el almanaque del cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse los chacareros y quinteros en cada mes del año, y el nuevo arancel de la Curia Eclesiástica, fijando los derechos de los curas en los bautismos, casamientos y entierros.
Se hallará de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco, por ejemplares, docenas y gruesas, á un precio muy acomodado.—*Edicion única y privilegiada.*

Hay otro,
CON las mismas circunstancias y demas requisitos,—y arreglado para el uso de las Provincias del Interior, sin la supresion de los dias festivos, y con adicion del almanaque del Cultivador, indicando los trabajos de que deben ocupárse en cada mes del año.
Se halla de venta desde hoy en la misma imprenta.

Otro id.
PARA LAS DAMAS.
IMPRESO en pequeño, en un papel fino rosado.—Se vende en la misma imprenta. oct 29

Otro id.
DE ESCRITORIO PARA EL AÑO DE 1834.
EN papel rosado, azul, ó amarillo, en pliego abierto. En la misma imprenta.—Su precio 6 rs.

Comisaría general
DE GUERRA Y MARINA.
TODOS los SS. que tengan cuentas pendien es con dicha oficina, las presentarán en el término de 3 dias para tomar razon de ellas y dar cuenta á la superioridad.
BUENOS AIRES, Nov. 13 de 1833.

Se Vende
UNA pulperia muy acreditada, y que hace buenos diarios, en la calle de la Esmeralda No. 68, en dicha pulperia encontrarán con quien tratar. n12 15p

SE ALQUILA,
Una famosa casa sita en la calle de Belgrano No. 163, con grandes comodidades para una numerosa familia; y á mas con una buena barraca que aunque unida á dicha casa tiene su entrada independiente á otra calle por una puerta cochera. El que la necesite se verá con su dueño, que vive en la calle de la Florida No. 12. nov 16 1mp

JABON
DE HERMOSURA.
ESTE excelente cosmético limpia, suaviza y blanquea el cutis, quita el paño, los granos; preserva del solano y del sol, se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: á 3 y 4 pesos el tarro. Calle de la Reconquista No. 59. nov 16 tfs

Baldosas francesas,
HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 3, de superior calidad, y se darán á un precio moderado. En dicha casa se encontrará con quien tratar, ó bien en la esquina de la Recoba Nueva.
nov 15 3p

NOTICE.
THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.
Mock turtle soup every day at 12 o'clock.
☞*Dinners sent out.* a 8 tfs

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.
UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.*
n 11

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Se ha publicado por D. Bernardo Jonas en la Gaceta Mercantil Nos. 3140 á 42, un escrito ó alegato de bien probado sobre fraudulencia de mi quiebra, y como todo él es un tejido de falsedades, y el artificio mas inicuo que puede tramarse, pido al público suspenda su juicio hasta la esposicion del escrito que contestaré, el que irá apoyado de documentos auténticos que destrozarán la calumnia y á los calumniadores, y que no he podido presentar porque los tribunales y oficinas públicas han estado cerradas como es constante.

TOMAS ARMSTRONG.

Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1833.

Sr. Editor de la G. M.

Un amigo del coronel Lynch se interesa en la publicacion de la siguiente

ORDEN DEL DIA.

Se reconocerá por Comandante de Matriculas y Capitan del Puerto interino al Sr. coronel D. Tomas Espora, durante el restablecimiento de la salud del infrascripto.

Buenos Ayres, Nov. 11 de 1833.

(Firmado) *Francisco Lynch.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Nov. 14 de 1833.

Año 24 de de la Libertad y 18 de la Independencia.

El Gobierno acuerda que por el Ministerio de Gobierno se lleve á debido efecto el decreto de 7 de Enero del año de 1830, por el que se acordó la publicacion de un Registro Oficial Provisional, cuyo tenor es el siguiente.

"Art. 1. Los decretos y resoluciones generales del Gobierno, á mas de publicarse como hasta el presente por los periódicos, se imprimirán por separado en hojas sueltas, bajo el titulo de Registro Provisional.

2. El Registro Provisional se fijará en los lugares públicos de la capital, y circulará á los juzgados de Paz de la Campaña, para que se lea en los pueblos en los dias festivos despues de la misa parroquial.

3. El Mininistro Secretario de Gobierno queda especialmente encargado de la ejecucion de este decreto, que se comunicará y publicará segun corresponde."

VIAMONT.

Manuel J. Garcia.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por la H. R. de la Provincia, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. El Domingo 24 del corriente se celebrarán en la ciudad las elecciones de 9 Representantes para subrogar á los SS. DD. doblemente electos por la ciudad y campaña, D. Francisco Silveira, D. Diego Alcorta, D. Vicente Arraga, D. Miguel Riglos y D. Mateo Vidal, que aceptaron el sufragio de la 2.ª; y á los SS. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Dr. D. Gregorio Tagle, Dr. D. Francisco Ugarteche, D. Francisco Alzogaray; cuyas renuncias fueron admitidas por la H. Sala.

2. Se celebrarán igualmente en la campaña en el mismo dia, las elecciones de 4 Diputados para reemplazar por la 2.ª, 7.ª, 9.ª y 11.ª seccion de campaña, á los SS. RR. D. Manuel H. Aguirre, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, General D. Angel Pacheco y D. José María Rojas, á quien tambien les fueron admitidas sus renuncias.

3. Hágase en consecuencia la convocatoria de estilo, y dénse las órdenes que corresponda.

4. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VIAMONT.

Manuel J. Garcia.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos-Ayres, Noviembre 16 de 1833

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al señor Inspector y Comandante General de Armas.

Sinembargo de las medidas adoptadas por conducto del Ministerio y por el Departamento de Policía para establecer el órden y tranquilidad pública y de los satisfactorios resultados que producen: ha resuelto el Gobierno que la Inspeccion y Comandancia General de Armas ordene que desde esta noche y por el término de quince dias se haga el servicio en la ciudad como en la campaña nombrando diariamente un Gefe de dia, dos oficiales de ronda, y cuatro rondines destinados á celar en el Centro, Norte, Sud, y Oeste del pueblo, debiendo los dos oficiales de ronda firmar en las guardias del principal, Residencia, Parque y Retiro.

Dios guarde á V. S. muchos años.

TOMAS GUIDO.

Buenos Aires, Nov. 16 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Todo individuo que tenga en su poder fusiles, tercerolas, sables, ó pistolas de municion pertenecientes al Estado, los entregará dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha de este decreto, á los tenientes alcaldes de sus respectivos cuarteles.

2. Pasado el plazo que fija el artículo anterior, á cualquiera persona en cuyo póder se encuentren armas de las espresadas, se le impondrá la multa de cien pesos por cada una de las que se le hallen.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

VIAMONT.

TOMAS GUIDO.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

CIRCULAR.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de........

El Gobierno de esta provincia tiene la complacencia de dirigirse al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de.... para poner en su conocimiento que deseoso de regularizar el establecimiento de correos á fin de evitar los perjuicios que sufre el comercio, ha resuelto que á la una del dia fijado para la salida de aquellos se cierre la estafeta para el público, y salga inmediatamente la correspondencia á su respectivo destino. El Gobierno animado de este interes especial y convencido de la ventaja que ofrece á todas las relaciones sociales, la regularidad en las comunicaciones con las provincias interiores, velará el puntual cumplimiento de esta resolucion y recomienda al Exmo. Sr. Gobernador á quien se dirige, la posible exactitud en el despacho periódico de la correspondencia, como una medida importante y de utilidad general.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN JOSE VIAMONT.

Tomas Guido.

Buenos Ayres, Nov. 16 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Administrador General de Correos.

El Gobierno ha dispuesto se prevenga al Administrador General de Correos, que á cualquiera hora del dia ó de la noche en que lleguen los correos del interior, la correspondencia conducida por los paquetes de Montevideo ó de ultramar, dispondrá en el momento concurran los oficiales destinados á la formacion de las listas, para que fijadas acto continuo en las tablillas correspondientes, sea servido el público con puntualidad, debiendo al efecto existir diariamente en la oficina de la administracion un oficial desde las 7 de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las 4 hasta dadas las oraciones.

El Gobierno espera del celo del Administrador General que concurrirá á llenar cumplidamente sus deseos en un objeto de tan notable transcendencia.

Lo que se comunica al Administrador General de Correos para su conocimiento.

Tomas Guido.

Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Considerando el Gobierno importante á los intereses públicos la remocion de toda traba al libre y espontáneo envio de correspondencias salientes de este puerto Cabos á fuera en embarcarcaciones nacionales ó estrangeras; y que de obligar á los que las remiten al prévio pago de los derechos de estafeta, se corre el peligro de que por esta dificultad queden muchas veces ilusorias combinaciones instantáneas, de favorable trascendencia al giro comercial, y con perjuicio positivo de los intereses individuales; por estas razones, y por otras de no menor consecuencia que se han tenido presentes en beneficio de la industria nacional, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se derogan los artículos 86 y 87 del reglamento del resguardo de 18 de Julio de 1832 que prohiben la estraccion de cartas sin francatura de la administracion de correos bajo las penas establecidas en ellos.

2. Todo individuo en lo sucesivo es libre para remitir sus cartas por mar segun le conviniese sin necesidad de ocurrir antes á portearlas á la estafeta de correos.

3. Queda en su vigor el artículo 4.° del decreto de 22 de Junio de 1832 rectificando las penas que dicta la ley de 10 de Noviembre de 1821 aplicables á los introductores por mar de correspondencia clandestinamente.

4. El ministro de Relaciones Esteriores queda encargado de comunicar el presente decreto á quienes corresponde para su mas puntual cumplimiento.

JUAN JOSE VIAMONT.

TOMAS GUIDO.

El Comandante en Gefe de la Division del Centro á los escuadrones del Monte, Lobos, Cañuelas y Matanza.

COMPAÑEROS Y AMIGOS:

Un sentimiento espontaneo y noble nos reunió para salvar la patria, y con ella nuestras leyes y derechos. Hemos llenado nuestro deber, y satisfecho nuestros mas ardientes votos.

COMPAÑEROS: la Patria reconoce hácia vosotros una inmensa deuda de gratitud. Habeis sido tan valientes como generosos; pero sobre todo un egemplo de virtud y de moral. Mi corazon siente el mas vivo placer al declarar que no he tenido la mas leve queja contra vuestra conducta. El órden, union y entusiasmo que habeis acreditado, desde que generosamente me proclamasteis vuestro gefe, han desmentido solemnemente las atroces imputaciones de nuestros enemigos. Vuestras virtudes servirán siempre de egemplo y de terror á los malvados.

COMPAÑEROS Y AMIGOS: al retiraros al seno de vuestras familias y al despedirme de vosotros, os protesto que el recuerdo de estos dias y la memoria de vuestros nobles sentimientos endulzarán constantemente el resto de mis cansados años.

Llevad mi reconocimiento y conservad en vuestros corazones el germen de las virtudes que os distinguen, el respeto que habeis acreditado á las leyes y al Gefe Supremo que nos preside, y vuestro constante amor al gran ciudadano D. Juan M. Rosas; y contad siempre con el sincero afecto de vuestro compatriota y amigo.

JUSTO VILLEGAS.

Matanza, Noviembre 9 de 1833.

Exposicion que hace el Cura y vecinos de San José de Flores, sobre la conducta observada por las divisiones del centro, acampadas en estas inmediaciones.

Del 1º al 22 del pasado mes de Octubre se presentaron en este pueblo de Flores las tres divisiones que eran mandadas: la 1.ª por el Sr. D. Justo Villegas, y que era compuesta de los escuadrones de la Matanza y Navarro á las órdenes del Teniente Coronel D. Santiago Villamayor; de los del Monte y Lobos á las del Sr. Mayor D. José Gonzalez; del de las Cañuelas á las del Comandante D. Pedro Lorea, y del de vecinos de Matanza á las del Comandante D. Domingo Rodriguez: la 2.ª division mandada por el Sr. Comandante D. Juan Aguilera que tenia á sus órdenes los Escuadrones de San Vicente; y la tercera por el Señor Comandante D. Juan Bernardo Navarrete al mando de los escuadrones de Moron y Flores, cuyas fuerzas pasaban de mil hombres las que se situaron en este partido. El órden, subordinacion, y disciplina que han desplegado en el tiempo que han permanecido hasta la feliz terminacion de la guerra civil no hay expresiones bastantes energicas para ponderarlas. Sus Gefes no se separaron un momento de la tropa. Las partidas avanzadas que se situaban delante de este pueblo observaban igual conducta.

Quedaron innumerables casas fuera del pueblo y dentro de él sin persona alguna que las custodiase, y no se ha dicho se hubiese atropellado una: temerosas las familias de los males que trae consigo la guerra civil, se refugiaron a las inmediaciones de la Iglesia y casa del Cura, pero en todas partes eran respetadas. Las casas de trato todos los dias se abrian, se despachaba al vecindario, y á la tropa todos los artículos necesarios, con un órden sin igual, en tan criticas circunstancias; á ninguna persona se violentó, no se faltó al respeto, nada se exigió que no fuese comprado; aun á los mismos gefes se les veia en dichas casas, buscando aquellos renglones necesarios para subministrar á la tropa con abundancia y profusion, y se les veia á estos mismos pagar de contado, y otros salir responsables con sus fortunas, en caso de no ser satisfechos estos gastos por el tesoro público. Si es que llegó á haber algunos mal intencionados, que prevalidos de las tinieblas de la noche trataban de sacar algun partido, sus miras eran cruzadas por la partida celadora, compuesta de vecinos y mandada por D. Antonio Pereira, auxiliada y á las órdenes del Sr. Comandante D. Justo Villegas, desplegnado en este servicio el mayor celo y actividad.

Fué tal el aprecio á que se hicieron acreedoras las divisiones que ocupaban el centro, que la que se colocó en las casas del finado Elorriaga, cuando recibió ordenes su Gefe D. Juan Aguilera, para mudar de punto, se le acercaron las familias que estaban en sus inmediaciones á suplicarle no las desamparase, pues se consideraban en el mayor peligro si llegaba el caso de retirarse. Continuamente hacian presente los Gefes á los vecinos, observasen la conducta de las partidas y milicianos que andaban en comision, si se propasaban, incomodaban, ó cometian algun desórden, y no hubo egemplar de que alguno tuviese una conducta siniestra, asi es que no hubo motivo de correccion, á pesar de las privaciones de que se veian agoviados. Del mismo modo se portaban cuando con sus Gefes á la cabeza se aproximaban á los suburbios de la ciudad, y cuando regresaban todo era órden, subordinacion y disciplina, que no tiene ejemplar en nuestra historia.

En suma los gefes se han llenado de gloria, al despedir á los honrados habitantes de la campaña, que si acudieron llenos de amor patrio, con la mayor celeridad á la primera voz de sus gefes á restaurar las leyes, no han sido menos diligentes en deponer las armas y volver al seno de sus familias, cubiertos de gloria para entregarse al trabajo y recoger sus frutos, que la naturaleza les brinda con tanta abundancia.

Esta es la conducta que han observado el Cura y demas vecinos que subscriben esta exposicion, con respecto á las divisiones que han ocupado este punto.

Flores, Noviembre 11 de 1833.

Martin Boneo—Antonio Luis Pereira—Domingo Olivera—Carlos Nao—Manuel Mateo Silva—José Cabezas—José Ignacio Vivas—José Barrera—Miguel Remu—Isac Diaz—Bernardo Rico—Miguel Toro—Juan Bautista Rodriguez—Custodio José de Castro—Calixto Silveira—José Bergalo.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1133.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Cura de San José de Flores.

Impuesto S. E. de la nota, que por si y á nombre del vecindario de San José de Flores, ha dirigido á este Ministerio el Cura de la Parroquia de aquel nombre acompañando una exposicion sobre la conducta observada, por las divisiones que ocuparon el espresado punto de Flores, y la despedida que hizo el Sr. D. Justo Villegas á las divisiones que se pusieron bajo sus ordenes; ha dispuesto que ambos documentos se publiquen en los diarios de esta ciudad, y que asi se esprese al Cura de Flores para satisfaccion del vecindario.

Dios guarde al Sr. Cura de Flores muchos años.

Manuel J. Garcia.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Avisos,

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1833

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

El Gobierno ha acordado nombrar al ingeniero hidrotástico D. Carlos H. Pellegrini para integrar la comision creada por el acuerdo de 14 del corriente para atender al empedrado de las calles de la ciudad, y proveer á la mejora sucesiva de tres vias públicas, fijando las rentas con que haya de contarse para este objeto.

Rúbrica de S. E.

Garcia.

Habiendose declarado vacante el cargo de oficial de justicia por ausencia de D. Juan José Fernandez que lo desempeñaba, el Gobierno ha tenido á bien nombrar á D. Gervasio Armero para que le suceda en dicho cargo.

El señor Ministro de Gobierno y Hacienda teniendo que contraerse al despacho de los asuntos públicos que corren á su cargo, ha dispuesto se haga saber que desde esta fecha dará audiencia en el ministerio para objetos del servicio y á los particulares desde las 12 del dia adelante.

A fin de facilitar los conocimientos que sean posibles y se consideren necesarios á las comisiones nombradas ultimamente por el ministerio de Gobierno para su mejor y mas pronta expedicion en los encargos que se les ha encomendado, se previene que el ministro de dicho departamento dará audiencia en la casa de su habitacion diariamente de las 8 á las 11 de la noche á los señores que quieran consultarle sobre los asuntos en que deben espedirse.

LA GACETA.

BUENOS AIRES NOV. 18 DE 1833.

Estamos informados que D. RICARDO SUTTON padre, á quien la H. S. de RR. concedió el privilegio de la navegacion de este rio con buques de vapor, salió en uno, de Nueva York, con destino á este puerto, el 1 de Setiembre. Parece que este barco debe emplearse como paquete entre Buenos Aires y Montevideo.

Hemos recibido diarios de Montevideo hasta el 16 del corriente. Estractamos del *Universal* lo siguiente.

Huérfanas, Noviembre 8 de 1833.

El general infrascripto tiene el honor de dar parte á S. E. el señor Ministro de la Guerra y Marina, como en la mañana del 7 tuve aviso del alcalde D. Pedro Diaz que en ese instante acababan de desembarcar en las playas de Martin Chico, como veinte y tantos hombres, los cuales decian ser oficiales fugados de Buenos Ayres: al momento dispuse las medidas de precaucion acostumbrada, disponiendo al mismo tiempo que el comandante D. Ignacio Barrios con la partida que vigila esos contornos y la del teniente de Policía fuesen á reconocerlos, lo que efectuado, supe que era positivo lo que decian á causa del nuevo órden de cosas que habia en Buenos Ayres, siendo este precedido de muchas desgracias. Por la relacion de estos sabemos que la goleta Sarandí fué tambien con mas 100 hombres con destino á la Colonia de donde se trasbordaron algunos de estos á la ballenera de la Capitan a del Puerto de Buenos Ayres, la cual con 4 marineros existe embargada hasta el reclamo de aquel Gobierno.—Incluyo adjunta la lista de los emigrados y sus clases para su mejor inteligencia y gobierno.

Saluda á V. E. con su acostumbrado respeto y consideracion.

Julian Laguna.

Al Sr. Ministro de la Guerra y Marina, General D. Manuel Orive.

Relacion de los señores oficiales que han desembarcado en las playas de Martin Chico el 7 de Noviembre emigrados de Buenos Ayres.

Tenientes Coroneles.

D. José Villoldo
Manuel Espinosa.

Sargentos Mayores.

D. Zacarias Alvarez
Manuel A. Córdova.

Capitanes.

D. Juan Navarro
Domingo Ojeda.

Tenientes.

D. Abran Melgarejo
Pedro Igarzabal
Juan Moraña
Francisco Bermudez
Reyes de Adaro
Diego Cocoví
Manuel Otero
Manuel Santos
Gregorio Andrade
Bernardo Andrade
Mariano Santos
Antonio Rodriguez
Mariano Campos
Francisco Salvatierra
Salvador Alvarez.

Soldado.

José Romano.

Ciudadanos.

D. Manuel S. Varcena
Rosendo Velez.

Dos ciudadanos mas que no se sabe el nombre. Total 26 hombres.

LAGUNA.

Montevideo, Noviembre 14.

La goleta nacional *Guadalupe*, que ha fondeado ayer con procedencia de Santa Fé, ha dado la noticia de haber encontrado á la goleta *Sarandí* navegando para el Paraná, con los emigrados de Buenos Ayres que la abordaron en balizas.

Una carta del Entre-Rios asegura que el Gobierno de aquella provincia trata de establecer una Aduana en el nuevo pueblo de la Concordia frente al Salto, y una casa para depósitos poco mas arriba del Salto Grande, con el fin de dar tránsito por aquella costa al comercio del territorio del Brasil.

Si eso se realizase, y las Receptorías del Uruguay, con particularidad la del Salto, se empeñasen como ha sucedido alguna otra vez, en cobrar por entero el derecho á los cueros que de Misiones bajen de tránsito para puertos estrangeros, contraviniendo á lo dispuesto en el decreto de 25 de Enero de 1830, resultará un perjuicio notable al Estado y particularmente al referido pueblo del Salto.

Se dice tambien que los correntinos solicitan con el mayor empeño que el Dictador del Paraguay les abra algun puerto á su comercio, lo que sin duda no conseguirán, habiéndole ellos impedido el que hacia con los brasileros por Itapua.

Por cartas del Salto de primero del corriente, sabemos que las milicias de aquel distrito regresaron de la espedicion contra los charruas, pero sin haberse visto con el coronel Ra a, con quien iban á reunirse.

Las milicias de Tacuarembó han tenido un pequeño encuentro con aquellos salvages.

☞ Hemos recibido una comunicacion del Sr. D. Miguel Riglos, referente al escrito de D. Bernardo Jonas, inserto en los últimos números; mas ha llegado á nuestras manos estando hecha ya la composicion de la *Gaceta*, cuya circunstancia nos imposibilita absolutamente el publicarla hoy, pero saldrá sin falta en el próximo número.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL OESTE.—Dia 16.

Cueros vacunos	263
Id. de carnero, (docenas)	152
Clin, (arrobas)	31
Astas	550
Sebo, (arrobas)	14
Lana, (arrobas)	340
Maiz, (fanegas)	87

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de mulas, de San Juan—á D. Felipe Llavallol, 18 cargas aguardiente y 2 id. con 29 arrobas pasas.

Otra id. de D. Blas Hidalgo, de Mendoza—á D. Pedro Garcia Diaz, 34 barriles aguardiente y 11 id. vino, un saco con 6 arrobas aceitunas.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dias 15 y 16.

a Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
9 cadenas de fierro, un cajon listados, 7 cajones pianos, 1 fardo paños y 38 anclas.
á la viuda de D. Juan Bailey.
15 barriles betun.
á D. J. Lavalle, esquina de Sto. Domingo.
20 barricas de betun liquido ingles en tarros grandes, medianos y pequeños.
a D. Luis de Choudens, Chacabuco 55.
1 cajon agua de colonia, un id. perfumes, un id. libros y cuadernos de música, un id. peinetas de carey de trenza y rulos.
a D. Alfredo Barber, Florida 18.
11 yunques de fierro, 117 ollas de idem, un cajon hilo de zapatero, una barrica cepillos para carpintero, 3 dichas azadas, un id. argollas de fierro, 2 id. cuchillos de punta, 1 barrica azuelas, un id. relojes de plata, chupones de id., medallones de oro, botones de nacar con aro, cuchillos y tenedores cabo de marfil, peinetas de carey para rulos, batidores para el pelo, dichos blancos de marfil, estuches de navajas de barba, botones de metal, vira-barquines, capuchinas, tinteros de peltre, rasquetas para caballos y agujas, una barrica rejas de arado, I barrica aceite de macasar, ruedas de fierro para muebles y candados, 4 barricas y 3 cajones cintas para cinchas, 2 barricas cerraduras de puertas, 1 bocoi despaviladeras con platillo, dedales de plata, lapiceras de id., muelles para relox, cuchillos y tenedores cabo de marfil, alesnas, botones de nacar con aro, broches negros, hebillas doradas, candados de bronce, dedales de sastre, formones de cubo, cucharas plateadas, cerraduras, de baul, torno de banco, anzuelos y argollas de bronce, 1 bocoi botones de nacar, llaves de oro para relox, dichas ordinarias, estuches de navajas de barba, broches para capotes, cabos para alesnas, ruedas de fierro para muebles, chapas de metal para cajas, brocas para zapateros, navajas de marinero, candados de fierro, 49 cuñetes clavos, 8 dichos id. de remache, 47 cajones hachas.
a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
5 cajones botas.
397 damajuanas aguardiente anisado, 10 medias pipas id. id., 132 damajuanas aguardiente aniz, 36 cajones fideos, 40 id. de jabon, 48 barriles aguardiente, 9 sacos almendras, 17 pipas vino, 37 medias id., 32 barriles id., 57 cajones fideos, 4 fardos papel.
a D. Francisco Chas, Florida 60.
1 cajon cristales lapidados y pañuelos de hilo para las manos, 8 bocois cristales.
a Amadeo y Caprile, Paz 58.
117 balas papel blanco, 110 cajones fideos.
141 balas papel genoves, 20 barricas harina.
á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
12 fardos lienzos, un id. listados. 20 cajones hilo en ovillos, 8 fardos bayetas de dos frisas, 15 cajones nanquines, 6 fardos cotines, 3 id. listados á cuadros, 7 fardos liencillos.
á Blanc y Constantin, Paz II.
10 cajones tafiletes, un id. sargas, un id. cintas para cinturones, un id. pañuelos de raso y de vapor, un id. zarazas, 2 cajones becerros, 1 id. gro de Nápoles y pañuelos de gasilla.
á D. Alejandro Spears y Ca., Reconq. 41.
1 cajon muselinas pintadas, 2 id. idem de colores, 2 id. id. bordadas de tambor, 1 id. brin aplomado, 2 cajones muselinas de colores, I idem pañuelos de rebozo fleco de lana.
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
5 cajones paños, 6 idem pañuelos de colores, 5 idem muselinas labradas, 2 idem cotonias colchadas.
a Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
I cajon alcanfor.
a Parlane, Macalister y Ca. Victoria 148.
1 cajon plata labrada.
a Renie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
3 cajones listados amuselinados, 3 idem pañuelos de rebozo fleco de lana.
á D. Diego Dunnett y Ca., Perú 20.
4 cajones listados para vestidos.
á Grogan, Peacock y Morgan Vene. 64.
2 cajones sillas asiento de esterilla, 233 barricas harina, 11 medias id., 4 cajones tabaco de mascar, 3 cuñetes almidon, 107 cajones jabon, 2 cuñetes manteca, 210 resmas papel de paja.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66
236 barricas harina, 1 cajon agua de colonia, 1 id. rosarios de madera, 24 barricas azucar, 13 id. caña, 29 bolsas arroz, 13 id. café 11 id. maní.
a Salisbury, Davis y Ca., Perú 106.
9 bocois cristales.
a D. Jorge Beley, Reconquista 27.
9 atados alambre, 4 bocois pavas, 6 cuñetes clavos de remache, 10 cajones hachas, 14 tornos, 5 vigornias, 1 cajon tela para ponchos, 2 bocois alcayatas, I id. escardillos, 1 id. cerraduras surtidas, visagras y romanitas, 1 id. botones para chalecos, reglas, broches para capas, evillas y alesnas sin cabo, 1 cajon polvos para tinta, 1 idem limas, bocois hoces, 30 cuñetes clavos surtidos.
a Juan Best y herm. Victoria 158.
1 cajon pañuelos, 1 bocoy tijeras, I idem cuchillos y tenedores cabo negro y blanco, I idem fuentes de estaño, cerraduras, cadenas y cacerolas, I idem cebas fulminantes, pies para masas, brocas, cucharones, alesnas, tornos, hachas, tachuelas, martillos, y estaño, I cajon sillas de montar.
a D. Hilario Poucel, Potosí 49.
I cajon agua de colonia, I idem idem y de la banda, 3 idem carabanas, 2 idem becerros, I idem tafiletes, I idem marroquines, 1 idem abanicos, I idem linoes y vestidos de muselina bordados, I idem florencias.
a Jaunaux y Roseaux, Victoria 158½.
2 cajones peinetas de carey para trensa y rulos.
a Orr y Lamont, Piedad 106.
6 cajones muselinas pintadas, 2 idem pañuelos de algodon de 8 cuartas.
a Hodgson y Robinson, Plata 34.
3 fardos listados.
a J. J. Klick, Venezuela 63.
2 cajones pañuelos fulares, 5 idem zarazas, 2 idem medias de hombre y de muger.
2 idem creas, 2 idem pañuelos de rebozo fleco de lana.
á D. Pedro Plomer, Plata 46.
160 cajones fideos, 49 pipas vino carlon, 26 cuarterolas id.
a Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 136.
2 pipas aceite de linaza, 20 cuñetes pintura, 25 barricas alquitran.
2 cajones marcos para espejos y pinceles, 1 id. hilo de zapatero, 1 id. marcos de tocador: id. para espejos, 1 id. barómetros, termómetros, marcos para tocador y pinceles, 1 id. esponjas.
a D. Juan Latrecelle.
8 pipas aguardiente, 11 id. vino dulce, 35 cuarterolas de id., 12 cuarterolas aceite, 15 barriles vino dulce, 34 pipas vino dulce, 52 cuarterolas id., 11 barriles id.
28 pipas vino dulce, 26 cuarterolas id.
a Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
33 pipas caña, 38 barricas azucar, 32 pipas caña, 7 barricas harina, 199 id. azucar, 105 pipas caña, 50 pipas id. 29 barricas harina, 11 id. azucar.
a D. Agustin Justo, Balcarce 117.
3 pipas de vino carlon, 8 medias id. id., 10 barriles id. id.
a D. S. Bishop, Reconquista 51.
5 canastos tarros de barro, botellas vacias de id., 1 bolsa goma senegal.
a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
390 bolsas azucar.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 87.
2 bocois cristales.
a Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
2 cajones listados, 5 fardos idem idem.
a D. Casimiro Cochard, Reconquista 17.
2 cajones pañuelos de ernani de 8 cuartas, idem de marabú, idem de vapor. idem de raso estampados, idem de seda de 3, 4 y 6 cuartas, felpa y flores artificiales, I id. tafiletes, I id. perfumerias.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Rosa*, capitan Muratori, de Montevideo el 16 del corriente, consignado á D. Carlos Galeano, con 40 pipas aguardiente, 533 rollos tabaco, 600 canastos y 50 barricas papas, 5 barricas cerveza, y varias otras menudencias.

Bergantin sardo *Triunfo*, capitan Tomas Daguino, del Janeiro el 2 del corriente, y Montevideo el 14 del mismo, consignado á Davison, Dorr, y Ca.—á D. Manuel A. Ramos 200 rollos tabaco—á D. Juan Costa Timoteo 100 rollos tabaco—á D. Francisco Berdier 50 rollos tabaco—á D. Manuel S. Cunha 100 rollos tabaco—á los consignatarios 39 pipas aguardiente—á Zimmermann, Frazier y Ca. 7 cajas mercancias—á la órden 100 barricas azucar, 100 resmas papel de estraza y 6 sacos mercancías.

Bergantin goleta brasilero *Concepcion*, capitan Manuel Francisco de Silva, de Santos, el primero del corriente, consignado á D. Manuel A. Ramos con 928 bolsas y 305 barricas azucar, 55 rollos tabaco, 19 barricas tocino, 4 id. carne de puerto, 2 bultos ropa, 103 palos de varias clases, 20 mil reis en cobre del Brasil.

ANOCHECIO A LA VISTA.

La barca americana *Bothers*, de Cicilia, y Montevideo, consignada á Rodger, Breed y Ca.

SALIDA.

Paquete Adelaida, para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin dinamarques "Cometa," para a Havana, despachado por su consignatario J. J. Kick.

Bergantin ingles "Medora," para Liverpool, despachado por sus consignatarios Salisbury, Davies y Ca.

HACERRADOREGISTRO.

Bergantin americano "Rolla," con destino a Boston, despachado por sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees: cargadores,
los mismos,
5 cajones con 120 piezas tafetanes
2 dichos con 50 piezas levantinas
2 dichos con 50 piezas pañuelos
I dicho con 223½ yardas paño
I dicho con 1215 yardas sargas
4320 cueros vacunos
12 fardos con 240 docenas cueros de carnero
I dicho con 72 cueros de caballo
14 barriles aceite de pata con 600 galones y 7844 astas.
De retorno,
2696 cueros vacunos
6 pipas sebo derretido
5 fardos cueros de carnero
1875 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra "Maria Isabel," de la Bajada,
á D. Domingo Olivares,
80 fanegas cal.

Goleta "Fortuna," de San Nicolas, patron Jaime Raliche, con
150 arrobas lana y
7 docenas cueros de carnero.

Zumaca "Paz Argentina," de la Calera de Barquin,
á D. Ramon Avila,
250 fanegas cal
300 astas
150 cañas tacuaras y
3 barricas con 15 arrrobas sebo.
a Da. Petrona Panelo,
100 cueros
2 barricas con 17 arrobas sebo.
Encomiendas,
I cajon velas
I idem grasa
6 jamones
12 lenguas saladas
4 lonjas de tocino
60 chorisos y
I cajon se ignora el contenido.

Goleta "Rosario," del Salto,
a D. Vicente Montero,
336 cueros vacunos salados
600 lenguas saladas
1000 astas
52 marquetas y
22 barricas sebo en rama
I barrica grasa
5 atados clin
20 arrobas grasa y varias encomiendas.

MEMORANDA.

En Liverpool estaban cargando el 3 de Septiembre, con direccion á Buenos Ayres, los bergantines *Emma y Zeno.*

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 11.—Bergantin brasilero *Oriente*, del Rio Grande el 7 del corriente, consignado a la órden, con 162 tirantes, 19 docenas tablas de cedro, 11 docenas tablones, 14 palos, 30 piezas de vuelta, 10 camas de carreta, 14 tirantillos.

Bergantin napolitano *Rey Fernando 2.°* de la Bahia el 22 de Octubre, consignado á D. Lazaro Luis de María, con 173 pipas de caña, 5 cajones dulce, 2 dichos de rapé, 109 medias suelas, 167 barricas rapadura, 44 cajones jabon, 2 barricas tamarindos, un barril aceite, 20 cajones vino, 24 cajas azucar, 4 barricas de id., un barril jamones, 2 medias pipas cigarros, 600 alqueires sal, 5700 rajas de leña, 2 sacos colas.

Dia 12.—Bergantin ingles *Panther*, de Liverpool el 8 de Septiembre, consignado á los señores Beley, Stward y Ca., con 57 cajones varios géneros, 3 fardos de id. id., 5 cajas de id. id., 57 barricas mercancias, 250 barriles papas, 499 barras fierro, 3 yunques id., 6 tornos id., un atado con dos ruedas, 290 asadores id., 300 picos id., 8 barriles clavos, 40 atados arcos fierro, 374 ollas id., 12 tachos id., 16 atados azadas, 2 atados acero, fuelles, 5 barrilitos municion, 63 cajones latas, 25 canastos loza, 20 toneladas carbon de piedra.

Bergantin ingles *Anguersteyn*, del Cabo de Buena Esperanza, el 1.° de Septiembre y del Rio Janeiro el 22 de Octubre, consignado á D. D. Noble, con 335 pipas de vino, 49 id. aguardiente, un cajon mercancias, uno dicho de raso, 4 dichos pañuelos de seda, uno dicho abanicos, uno id. esteras para celosías.

Bergantin brasilero *Santo Domingo Eneas*, del Janeiro el 3 del corriente, consignado á D. Manuel Gonzalez da Costa, con 189 barricas, 24 cajas (azucar) 70 pipas caña, 656 rollos tabaco, 39 sacos cafe, 100 dichos arroz, 8 fardos pavilo, 1 cajon de rapé, 23 sacos salitre.

Bergantin Americano *Elisa Ann*, capitan Lunner, de Boston el 15 de Septiembre, consignado á Davison, Dorr y Ca.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cadiz—saldrá hoy 18 á la 1, el bergantin sardo "Concordia."
Para Boston—saldrá hoy á la 1, el bergantin americano "Rolla."
Para Genova—saldra el 19 á la 1, el bergantin sardo "San José."
Para Liverpool—saldrá el 20 á la una, el bergantin ingles "Floraville".
Para Liverpool—saldrá el 19 a la 1, el bergantin ingles "Thales."
Para Baltimore—saldrá el 19 á la 1, el bergantin americano "Cornelia."

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la calle de Cuyo, casa No. 1, sobre la oficina del Resguardo, hay dos piezas desocupadas propias para hombres solos. Los que las precisen ocurran á dicha casa que hallarán con quien tratar.
nov 18 3p

A quien le interese.

EN la calle del Parque No. 113, se necesita una ama de leche; con prevencion que la familia que la necesita tiene que pasar por poco tiempo á la Banda Oriental: la que se halle dispuesta se le hará un buen partido.— Igualmente hay una criada á venta, jóven de 22 años, sana y sin vicios; está parida de cuatro meses y criando; sale de la casa porque la dueña se ausenta del país, y ella no es gustosa de salir;— tambien se cambia por un criado ó criada, abonándose mùtuamente los amos la diferencia que haya en precios.
nov 18 3p

Se vende,

La chacra del finado Dr. Paso, en el partido de Flores frente á la Pólvora. El que se interese por ella ocurra á sus dueños en la quinta de Paso, del Parque cuatro cuadras para el Oeste. nov 18 3p

Aviso.

ES un deber de gratitud el que pongo en conocimiento del respetable público de Buenos Ayres, la obligacion en que estoy á la generosa acojida y fraternales cuidados que me prodigaron en medio de mis desgracias, los señores comandantes de la Posta de la Cabeza del Buey, D. José Suarez, el de Bahía Blanca coronel D. Martiniano Rodriguez, y el Sr. brigadier general D. Juan Manuel de Rosas, quien tomó un interes exijente y afectuoso para que se me buscase luego que tuvo noticia de mi infortunado suceso, con cuyo motivo viviré eternamente reconocido á dichos señores.
1p *Manuel Nogué.*

FOR
Freight or charter.

The very fast sailing (A. 1.) *coppered and copper fastened American barque "HORTENSIA," 263 tons burthen,* W. Massicott, Master, *is now ready to receive cargo, and will take freight for any part of the world where the flag is admitted. For further particulars apply to her consignees Messrs.* Daniel Gowland & Co., *or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 17 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

Una Tropa de Carretas.

DE D. Camilo Molina se hace á la carga el Martes, y marchará el Miercoles 20 del corriente, con destino al Fortin de Areco, Salto, y Rojas. Admite carga para dichos puntos. Los SS. que gusten fletar ocurran al bajo del Retiro á la misma tropa el dia de la carga, ó á la calle de la Catedral, en la puerta antes del No. 274. Nov. 18. 1p.

Hay de venta,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, los renglones siguientes:
Claraboyas ó lumbreras de vidrio para buques y viviendas.
Cal de la Bajada, tablas de pino.
Id. de lapacho, baldosas, sogas de pozo
Cadenas para id., anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Filástica, brea, alquitran y barniz
Postes de vereda, jarcias, &c.
nov 18 15p

FOR SALE.
Freight or charter.

The fast sailing coppered and copper fastened new American brig "ALBERT," 195 *tons register*, W. G. Dayton, Master, *is very well found in every respect and ready for sea without any expence. Her inventory can be seen at the subscribers' where those desirous of purchasing a good vessel are requested to call; and should a freight offer for any part of the world she will take same. For further particulars apply to her consignees Messrs.* Daniel Gowland & Co., *or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
n 18 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

For sale

TWO *superior new English Gigs and harness, with horses, perfectly broke in; price each* $1400 *paper currency. Apply at* SAMPSON HILL'S, calle de la Paz. nov 18 2pd4

PARA EL
Rio de Janeiro.

Saldrá sin falta el dia 25 del corriente mes de Noviembre, con la carga que hubiese, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles "SULTANA," (A. 1.) y de muy poca carga, su capitan J. B. Rogers. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para los que tiene comodidades las mas superiores, se servirán ocurrir á sus consignatarios los señores Davison, Dorr y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 No. 88, calle de la Piedad.

Se ha Robado.

EL Jueves 14 del corriente de la casa No. 67 calle de Suypacha, un atado de ropa, conteniendo diez camisas, una colcha, dos chaquetas blancas, dos calzoncillos, dos chalecos, cuatro corbatas, y dos toallas, todo marcado, *Thomas George Love.* Se dará una gratificacion al que descubre el ladron ó dé indicios de su paradero. Nov. 18. 6*

SE FLETA ó SE CONTRATA.

La muy velera (A. 1.) forrada y clavada en cobre barca americana "HORTENSIA," de porte de 263 toneladas, su capitan Guillermo Massicott, se halla al presente pronta para recibir carga, y se fletará para cualquier parte del mundo, donde su bandera es admitida. Por mas pormenores ocúrrase á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

INTERESANTE.

SE vende muy barato un terreno del otro lado del Puente de Barracas propio para quinta ó saladero ó cualquier otro negocio; tiene dos cuadras de fondo y cuadra y media de frente. Calle del Parque No. 15, podrán tratar. n 18 3p

Aviso interesante.

EN el Mercado del Centro. cuarto No. 64, se hallan de venta batatas de Corrientes de superior calidad de este año, por mayor y menudeo, á 5$ arroba y 2 rs. libra. Los que gusten de ella pueden tratar con el interesado que vive en el mismo cuarto; por la entrada de carretas donde se halla el pescado, al Oeste. n 18 2p

Aviso.

SE vende un negro esclavo como de 12 años, de los últimamente introducidos, en la inteligencia de que no tiene vicios ningunos, y ser dispuesto para toda clase de servicio, siendo á mas sin enfermedad ninguna; su precio 250$ metálico. Las personas que quieran tomarlo podrán ocurrir á esta imprenta que darán razon de su amo. nov 18 3c

Se vende,

UNA criada de todo servicio en la cantidad de mil cien pesos moneda corriente. En la calle de la Plata No. 285, darán razon. 1p

Se ha perdido,

EL Sabado por la mañana un pañuelo de seda con cinco documentos de sueldos. El que los haya encontrado y se sirva entregarlos, puede remitirlos en esta imprenta ó en casa de D. Prudencio Bergara, calle de las Artes No. 214, donde se pagará el hallazgo. n 18 2pd4

Se compra,

UN carro de cajon con caballo y todos los avios necesarios. Quien quiera vender ocurra á la calle de la Biblioteca No. 257 ó 259. 1p

AVISO.

SE vende la pulpería que está situada en la misma plaza del Temple; está sola en la boca-calle; acreditada y con buenas comodidades. El que guste puede ocurrir á la misma esquina, calle del Temple No. 13. nov 18 4o

Se necesitan,

DOS oficiales de albañilería. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon del sujeto que los necesita. nov 18 tfc

Se vende,

UNA criada en la cantidad de 400$ moneda corriente, por no querer seguir al campo á sus amos. Calle de las Artes No. 7, darán razon. 1p

Ojo al aviso

INTERESANTE.

LA tropa de D. Camilo Cabot bien aperada, cargará para cualquier destino de los pueblos del interior, y los fletes los entregarán cuando reciban sus cargas en su destino; y se les cargará diez pesos menos por carreta de lo que pueda cargar otro. El que quisiere tratar ocurra á la calle de Potosí No. 167. nov 18 3p

Se venden,

DOS volantas nuevas con guarnicion y caballos bien diestros, cada una en 1,400$ moneda corriente,—tambien un coche fuerte en 500$. Ocúrrase á la caballeriza de Hill, al lado del café de Coliseo. nov 18 3p

Se vende, se fleta ó SE CONTRATA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G. J. Dayton, se halla muy bien provisto en todos respectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un escelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquier parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Ojo á los paños SEDANES Y DE VERANO, Y UN SURTIDO DE GENEROS DE VERANO.

EN la calle de la Victoria ó de Cabildo, bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado en estos dias un surtido el mas completo de paños de los mejores colores, para fraques, levitas y otras ropas.
Paños ingleses........... [*vara*] á 12$
Id..id. mas regulares... id. á 14
Id..id. superfinos...... id. á 16
Id..id. franceses algo mejores......... id. á 19
Id..id. y propios para verano, que se llaman sedanes.. id. á 22
Una partida de casimires de todos colores 5$ 4 rs. id., y otra partida de brines plomos, blancos y lilas, y otras mas cosas, que se darán á los precios mas acomodados que no se encontrarán en otra parte.
nov 18 3pn

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Por órden del síndico de D. Juan Blumstain y Ca.
No. 91, calle de la Esmeralda.

El Martes 19 del corriente, á las once de la mañana, se rematara á la mejor postura un establecimiento de harinería, situado en la calle de la Esmerelda Nos. 91 y 95, consistiendo de una máquina de moler completa y de superior construccion, otra de aventar, una marchiminé, cernidores, bateas, tinas, mesas y demas útiles, Los que se interesen pueden imponerse de los pormenores, ó ver el establecimiento en la oficina del síndico D. Santiago Parris Fisher, No. 5, calle de la Florida.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa de D. Eduardo Lumb, calle de la Universidad No. 68½.

El MARTES 19 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, para chancelar varias cuentas, los siguientes artículos:

Una cantidad de ferralia; 50 tinajas surtidas de Marsella; cuchillos y tenedores cabos diversos; 250 resmas papel de imprimir; 350 id. id. de estraza ingles marca mayor; 100 id. id. de id. muy grande; hachas superiores de trozar y labrar; mantes plateados diversas hechuras; cerruchos; espejos de carton; utensilios de cocina; acero surtido muy bueno, y un buen surtido de ferretería y mercería, que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen No. 106, calle de Belgrano.

El MIERCOLES 20 del corriente, á las once en punto, se rematarán para desocupar el almacen, á la mejor postura, los siguientes artículos:

Vino carlon en pipas; id. blanco dulce; aguardiente de España y ginebra; papel de marca mayor; licores surtidos; goma lac; id. copal; galleta del país en bolsas; damajuanas vacias; barajas españolas finas y medianas; cascos vacios; un escritorio con asiento y barandilla; una partida de tirantillos; una puerta grande para almacen; 5 cajones papel blanco comun; un id. de carta; 14,000 plumas de escribir; tapones de limeta; 90 cajones encurtidos y acietunas——y otros muchos renglones de esta especie.

POR JOSE MARIA GIADAZ

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 19 del corriente á las once de la mañana, se rematará á la mas alta postura por chancelacion de cuentas, cuyo pormenor es como sigue.

Una partida ropa hecha fina y entre-fina, pañuelos de colores para manos, sahumadores de platina, platillos y espaviladeras de id., cigarreras de cerda, abanicos, estuches de navajas, candeleros de platina, botones de feligrana y de cascabel, brines finos para pantalones, listados finos, bramantes, sombreros de pelo de seda y de paño &c.

Al mismo tiempo. 60 docenas pomadas finas.

PARA ALMACENEROS.

Arroz de la Carolina y del Brasil, tehizon en cajas chicas, sardinas aprensadas, nueces en bolsas, almidon de trigo, pimenton y otros varios articulos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Cocinero.

SE necesita uno bueno, prolijo, y de toda confianza. El que tenga estas calidades puede ocurrir á a calle de la Piedad No. 32. nov 7 tfs

Noticias históricas
Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL CHACO Y RIO BERMEJO.

LA obra anunciada bajo este título se halla ya lista para ser distribuida a los SS. suscriptores, desde mañana. El autor espera ser dispensado por tan notable demora, en consideracion al sinnúmero de dificultades y tareas que es necesario arrostrar para estas empresas.

No habiendo la mayor parte de los suscriptores espresado sus domicilios, podrán ocurrir por sus respectivos ejemplares á la librería de Ocantos, calle de Potosí No. 39, los que no gusten sufrir demora en la entrega; en inteligencia de que los primeros que lo hagan, llevarán sus ejemplares con una lámina de la *vista de Salta* que se ha puesto por adorno, y cuyo número es corto por ser resto de una publicacion anterior del mismo autor.

En dicha librería de Ocantos se hallarán á venta——

La obra aqui anunciada .... 15$
El mapa suelto de su referencia 5
La memoria titulada EL GENERAL ARENALES EN 1821 12

Intesesante.

MANTECA superior recien llegada de Irlanda, ha venido en salmuera, y se diferencia muy poco con la mejor manteca fresca del pais,— hay á venta por mayor y por cuñetes, en casa de LAVALLE Y MACOME, calle de la Reconquista No. oct 23

Interesting to
THOSE WHO ARE DESIROUS TO LEARN THE SPANISH LANGUAGE.

THERE are only a few copies of Villarinos Grammer left for sale, at J. Steadman's Book Store, calle de la Catedral No. 30. oct 18 15*

Aviso.

EN la librería No. 30, calle de la Catedral, (trasladada del No. 92, calle de Cangallo) han sacado un buen surtido de cepillos ingleses de ropa, de pelo y para los sombreros; son de la mejor clase que se pueden fabricar.

Hay tambien cepillos para las niñas, tijeras finas, tinta de marcar, &c. &c. oct 23 1mc

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

HABIENDOSE distribuido por este y otros departamentos un número considerable de armas, municiones y monturas de la propiedad del Estado, con motivo de las anteriores circunstancias, se previene por el presente á los que tengan todavia dichos articulos, que en el perentorio término de seis dias los presenten en esta Casa Central, y si no lo pudiesen verificar por su cantidad ó número, darán inmediatamente aviso para adoptar las medidas que convengan; en la inteligencia, que el que no cumpla con esta prevencion, sufrirá la pena á que haya lugar, segun la gravedad y circunstancia del caso.

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1833.
LUCIO MANCILLA.

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma preporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve par cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar las órdenes. Los Srs. que necesiten algun cantidad pueden ocurrir á la casa de D. Daniel Gowland. oct 1 3mc

Muy interesante.

SE ofrece una casa en el mejor pueblo de campaña; tiene dos mesas de villar con todos los demas útiles, para fonda, confitería, posada y demas negocios que quieran establar: se tratarán con los SS. que gusten comprar ó alquilar todos estos enseres, que haciéndose cargo de dicho establecimiento, no dejarán de tratar los que quieran hacer negocio.

MAIZ EN VENTA.

Se ofrece en la misma casa por mayor y menor, ocurriendo á tratar por todo á la calle de Suypacha No. [illegible], acabado el paredon de San Miguel. nov 15 3p

Se vende,

EL almacen de loza y comestibles establecido en la casa esquina de Da. Tomasa Colina, calle de la Esmeralda Nos. 61 y 59, regularmente surtido y de un principal corto, que á cualesquiera puede acomodarle; hace muy regulares diarios; la comodidad y local son aparentes para este tráfico: si su dueño trata de vender dicho establecimiento es por ausentarse del país. Si hubiese algun interesado, en la misma casa encontrará con quien tratar. nov 15 15p

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90 jun 11

Interesante.

DE venta a precios sumamente reducidos en la casa No. 33 calle de la Reconquista.

Arroz en bolsas
Aguardiente en pipas y barriles
Almendras con cascara
Carne salada en medios barriles
Sidra en botellas, papel de estraza
Galleta en bolsas
Harina Norte-Americana
Idem de maiz
Manteca de superior calidad
Maiz en bolsas
Nueces, orejones de manzanas
Pasas de uva en cajoncitos
Vino blanco secó, en pipas, medias idem y cuarterolas
Yerba de Parnaguá
Mahones y sederias.
Ginebra de buena calidad.

oct 24 tfc

Hay de venta,

EN la calle de la Reconquista No. 107, los siguientes renglones——

Té hison recien desembarcado
Almidon de Hamburgo en cuñetes
Azucar de pilon superior
Té perla é imperial en cajas chicas
Dicho negro
Galletitas en cuñetes
Porotos de los mejores
Orejones de manzana y durazno
Garvanzos
Tabaco de mascar
Quesos del Entre-Rios, &c. &c.

oct 30 tfs

Notice.

THE Patentee of the newly invented *cow hide rope* begs to inform the owners of Barracas, who may require Rope for their presses &c. that an assortment is kept constantly on hand at the factory No. 257 and 259, calle de Maypú. And that it will be sold at a very moderate price, taking into consideration its great durability. *Likewise*, rope suitable for vessels, machinery, carriages, &c. &c.

The inventor has had the article inspected by competent judges, of various nations, who have uniformly testified to its utility and durability.

It is ascertained, furthermore, that hide rope of 3½ inch is equal in strength to hemp rope of 4 inch, and in that proportion up to 8 and 9 inch, weighing less.

This kind of rope answers for running rigging, particularly for ships of war, being grape shot proof.

Orders left at the Sail Loft of Mr. Valetti on the Alameda, will be immediately attended to. ☞ *Any quantity for exportation may be had on application to Daniel Gowland & Co. Plaza de la Victoria.* oct 31 3mc

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar. set 12 tfs

RELATION
DU NAUFRAGE DE LA POLACRE SARDE "Vigilante,"
A l'entrée de la Plata.

AVEC une planche représentant le naufrage et une carte de la rivière, par C. H. Bacle, l'un des passagers. Se trouve chez l'auteur, Imprimeur Lythographe de l'Etat, calle de la Catedral No. 17, et chez tous les libraires. nov 12

AVISO.

EN CASA DE LOS Sres. LAVALLE Y MACOME, calle de la Reconquista No. 36, hay de venta los artículos siguientes, un surtido brillante de cristalería, entre ellos lapidados, cómodas, guarda ropa, mesas de arrimo, cujas, sillas de caoba y de madera norte americanas y de niñas, pianos, relojes, sillas de montar de primera calidad, manteca muy rica que hay muy poca diferencia a la del pais. n 6 tfs

Se vende,

EN casa de GROGAN, PEACOCK Y MORGAN, calle de Venezuela No. 64, los siguientes renglones:

Harina superior, jabon, pabilo
Tabaco de mascar, jamones
Sillas asiento de madera
Id. » de esterilla
Papel de estraza, manteca
Pañuelos de la India superiores &c.

nov 12 tfc

AVIS

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'Hotel situé à la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FRANCE, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance à leur entière satisfaction. On trouvera toujours de bons mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve à même de servir des diners chez lui et au dehors à des prix modérés.* ag 8 tfs

AVISO
INTERESANTE A LAS DAMAS.

SE venden persianas de todas clases y del mejor gusto, tambien hacen y componen y pintan todo á precio muy cómodo tambien toda clase de obra blanca, calle de Corrientes No. 54. n12 6p.

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

Aviso al público.

EXISTEN en la chacra de D. Justo Villegas, juez de paz de la Matanza, veinte y dos vacas con cria de marcas estrañas, á donde pueden ir á reconocerlas los que gusten, para serles entregadas las que les pertenezcan.

Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1833.

200$
DE GRATIFICACION.

Se ofrecen al celador ó persona que aprenda un negro esclavo llamado Francisco, de nacion Mosambique, que anda huido hace 6 meses, y desapareció de casa de su amo en la quinta de Arroyo Capilla de San Carlos. Sus señales son: estatura alta, edad 22 años, delgado, y una cicatriz de cuchillada al lado derecho del cuello: es bastante ladino. El que lo asegure puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 43, á recibir la indicada gratificacion. nov 13 9pd1

INTERESANTE
AL PUBLICO.

En la panaderia del finado D. Juan Marzano, calle de Corrientes No. 165, hay á venta á precios muy equitativos lo siguiente—Maiz superior en mazorca y desgranado, bolsas vacías para alquilar y en venta, harina del pais y de trigo de Oddessa. nov 16 15p

Se venden

LAS obras complêtas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. set 27

Cal de la Bejada.

ACABA de llegar la zumaca *Cármen*, con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, donde encontrará con quien tratar; y se le pondra en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado. oct 7 tfc

Aviso,

SE vende cal de la Bajada superior, y puesta en casa del comprador á un precio moderado: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 98. nov 15 3c

Se vende,

Una calesa fabricada en Lóndres, fuerte y del mejor gusto con guarniciones. Se puede tratar con LAVALLE Y MACOME, No. 63, calle de la Reconquista. nov 15

Bass Wood,

OF superior quality for cabinet or coach work and musical instruments, for sale a few thousand feet by LAVALLE & MACOME, No. 63, calle de la Reconquista. nov 15

Se vende,

UNA criada de un servicio regular, sin vicios por un precio cómodo: el que la necesite ocurra á la Recoba frente al Cabildo, tienda No, 3, donde ex t e su amo. nov 15 3p

Wanted.

A Coachman who understands driving from the box and is otherwise attentive to his duty. Also a young man from 15 to 18 years of age, as servant in a family.— No one need apply for either situation without having good recommendations.

Apply at this Office. nov 2 tfs

Aviso de la Policía.

EN esta fecha han sido sorprendidos por el gefe de este Departamento, varios panaderos con falla de consideracion en el peso del pan, á los que se les han aplicado las multas que les corresponde, y se darán en relacion separada luego que realizen su entero; pero entretanto se les previene que á mas de pagar la multa a que se hicieren acreedores, se les decomisará todo el pan que se encontrare con falla.

Buenos Ayres, Noviembre 14 de 1833.

Se venden,

150 bueyes gordos y mansos, á satisfaccion del comprador, y el número que se quiera; en la calle de las Artes No. 155, se encontrará con quien tratar, á toda hora de la tarde. n 15 4p

Aviso.

SE vende un criado de 21 años, cocinero entiende de dulces, es mucamo, tiracarretilla, de un servicio general, muy fiel, sin vicios ningunos, génio muy vivo, dispuesto para todo, y muy de á caballo. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Potosí No. 223. nov 16 2p

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 103, hay de venta una partida de piedras de vuelta para afilar de superior calidad; su clase de Norte América: se venderán por mayor y menor á un precio equitativo. nov 16 3p

Gran baratillo.

PLATOS blancos 2$ docena —orilla azul 18 rs.—tasas grandes pintadas á 2¼ rs. —yerba Paraguá 4 rs. libra —Id. misionera 6 rs.—azucar rubia 3 rs. libra—garvanzos 3¼ rs. — alberjas 1 rl.—lentejas 2 rs.—arroz 2¼ rs. — mostaza francesa 1$ el tarro—jarros pintados á 1$ y á 6 rs.—sal fina 1¼ rs. libra— cigarros correntinos seis por un real y otros renglones. Calle de Maypú No. 121. nov 16 3p

Carlos Gorsse,
PELUQUERO RECIEN LLEGADO DE PARIS, Y DISCIPULO DE LOS PRIMEROS PELUQUEROS DE AQUELLA CAPITAL.

TIENE el honor de avisar al respetable público, asi como á las personas que le han honrado con su confianza, que acaba de armar el peinado á lo *Nayade*, inventado por Mr. Croizat, (célebre peluquero de Paris). Se encarga siempre de toda clase de peinados, asi como peinados de baile, dichos de paseo, &c. &c. Se hallará en su casa un gran surtido de bucles de toda clase, añadidos y y trensas de todo tamaño: en una palabra, todos los renglones que conciernan su arte. Sigue siempre peinando á lo *árbol*, (invencion suya.) Hace pelucas de hombre y de mujer, casquetes metálicos de una hechura muy linda, &c. &c.

En su casa tiene un gabinete donde se cortará el pelo á las personas que lo ocupen. Asi mismo va á las casas particulares á peinar las señoras, &c. Acaba de recibir un surtido de agua de colonia de superior calidad.

Vive en la calle de la Universidad frente al No. 84, del Colegio la tercera puerta, la cual se halla pintada de color plomo, casas nuevas de D. Nicolas Anchorena. oct 31 1mc

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Un caballero ingles
Y SU ESPOSA

SIN familia, desean encontrar dos piezas amuebladas en una casa respetable de la ciudad, donde al mismo tiempo les proporcionarán la comida necesaria (con la misma familia) siendo su principal objeto adquirir el idioma del país.—Cualquier casa de respetabilidad que guste admitir esta propuesta, podrá dejar una esquela en esta Imprenta, dirijida á R. M. para que el interesado pase personalmente á tratar. nov 9 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &a. &a. ag 8 tf*

Se vende,

Una casa en la calle de Venezuela No. 271, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte; tiene á mas una habitacion para sala, un aposento, un cuarto, cocina y pasadizo; dos cuartos á la calle, el uno con aposento, cocina y puerta al patio de la casa, y el otro con sala, cocina y un cuarto arrimado, y en la casa un corredor. Los SS. que se interesen pueden ocurrir para tratar con THOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista No. 107. nov 12

CONTRIBUCION
DIRECTA.

EL que suscribe, en cumplimiento de su deber, recuerda á los individuos (aunque pocos) que por un olvido natural ú otro motivo no hubiesen pagado lo que adeudan al ramo, lo verifiquen en el presente mes, para evitar lo que la ley dice, y es como sigue: — "Y los que pasado todo » Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos » ejecutivamente por los Comisarios de » Policía."

PRUDENCIO SAGARI.

Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1833. nov 12 18*

Ojo al aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58 se acaban de recibir de Europa los siguientes artículos, que se darán á precios sumamente equitativos:

Fideos de Génova muy frescos
Papel de todas clases
Tinajas chicas
Trigo muy superior
Harina id. id.
Salchichones de Boloña
Naipes de todas clases
Vino carlon y Frontiñan
Semilla de lino y una infinidad de renglones aparentes. n 7 15c

Cal inglesa.

SE halla de venta una partida de muy superior calidad, á propósito para blanquear;—como igualmente maderas de todas clases, baldosas, mármoles, &c. &c. en el hueco de maderas calle de la Reconquista No. 213. nov 15 tfs

Aviso de la Policía.

HALLANDOSE vigente el decreto superior que prohibe el galopar y andar al portante por las calles de la ciudad, en la distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todas direcciones, y observándose una infraccion diaria del precitado decreto, se previene al público para que no se alegue ignorancia, que á todo el que lo infringiere despues de corridos ocho dias de la publicacion del presente aviso, se le aplicará la pena de 20$ de multa, ó en su defecto cuatro dias de arresto, en él establecido.

Buenos Ayres, Noviembre 15 de 1833.

INTERESTING

To those who have Quintas and Gardens, and whish to preserve their plants. For sale at No. 6 calle de la Florida, a specific for *destroying Ants.* oct 18 1mc

Aviso interesante,

A los que tengan quintas y jardines, y son amantes á cuidar sus plantas, en la calle de la Florida No. 6, se vende un remedio seguro para *destruir* las *hormigas*. oct 18 1mc

AL PUBLICO DE
BUENOS-AYRES.

SIENDO la economía la base fundamental de la prosperidad, y la que contribuye á la formacion y aumento de los capitales; no me he separado de ella en todas mis especulaciones ya mercantiles como laboriosas, y habiendo por este medio conseguido el desengaño práctico de una preocupacion inveterada introducida en este pais con perjuicio de la industria de nuestro mismo suelo, me anticipo publicarlo para el conocimiento de todos y el provecho de muchos. Buscando el modo mas económico de mantener los animales de mi establecimiento, me propuse esperimentar practicamente por tres meses, manteniendo diez y seis mulas con la espiga del maiz que generalmente dicen es dañosa, y como lejos de haberse enfermado ninguna de estas durante este tiempo, mas bien han engordado que esperimentar daño alguno, comiendo la dicha espiga hecha afrecho juntos con el grano; me he desengañado del buen alimento con que cuenta la provincia para los animales de servicio, el que hasta hoy estaba ignorado por un engaño manifiesto, y sin embargo de tener proporcion para especular en este negocio, no pienso hacerlo, y tan solo me comprometo vender una u otra bolsa de este, para que tomen un conocimiento las personas que se interesen en este aviso, manteniendo sus caballos, mulas, chanchos, gallinas, &c. mientras se proporcionan morteros para hacerlo en sus propias casas. Tengo en vista, tan luego como haya un lugar desocupado, el construir una maquinita muy ligera y de muy poco gasto tan cómoda para pisar la espiga y hacer afrecho, que podrá hacerse uso en las casas particulares sin ocupar para ello persona alguna. Si esta sale como creo muy probable, tambien la manifestaré al público para que haga uso de ella. Se tendrá cuidado en no guardar este afrecho luego de pisado por que se arde, y es preciso secarlo antes de embolsarse. La pérdida de una partida me lo ha demostrado, y sin embargo de arderse lo comen los animales, y es con lo que estoy manteniendo las mulas de mi establecimiento hasta hoy.

Otro.

LOS almacenes destinados para recibir en depósito efectos, aun no están concluidos; el local de estos, en frente de la misma Aduana, su estension y las comodidades que estoy preparando para la carga y descarga, la conduccion y acomodo á los almacenes proporciona hacerlo con muy poco gravámen para el comercio; siendo como es de mi interes hacer conocer al comercio estas ventajas, se ha de hacer el servicio por precios muy económicos. Hay un patio de 400 varas cuadradas, preparándose para recibir los cargamentos de vinos, aguardientes, caña, &c. que se quieran entregar por los vendedores á los compradores, en donde pueden recibirse trescientas pipas en el dia y entregar y repartirse en la proporcion que pactasen los comerciantes interesados en la compra, evitando disgustos por las cuestiones que muchas veces se ofrecen, emanadas de casos involuntarios. Para los que compren caña para aclarar, se les proporcionará en la misma casa un buen alambique muy particular por su construccion, que tambien se está arreglando.

Las personas que depositasen v. g. 100 pipas á 8 rs. pipa, sacando diez, son otros tantos pesos menos al mes siguiente, y asi en proporcion de lo que vaya saliendo se vá rebajando del alquiler, lo que no sucede con los almacenes que se toman para estos depósitos. Las garantías responsables por los artículos puestos en depósito, seran á satisfaccion de todos cuantos quisiesen hacer confianza de sus efectos en la persona de

nov 12 CARLOS MARIA HUERGO.

SE NECESITA.

UN buen cochero que sepa gobernar del pezcante y que cuide bien de sus demas que haceres—Igualmente un mozo de 15 á 18 años de edad para servicio de mucamo en una familia—Es escusado que ocurran los que no puedan presentar buenas recomendaciones—En esta imprenta darán razon. tfs.

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. 21 dt f*

AVISO.

SE previene al público, que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin americano "*Cornelia*," de Baltimore, serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. n 14 tfs